

Guía docente de la asignatura

**Historia de Andalucía en la Edad Moderna**

Fecha última actualización: 18/06/2021

Fecha de aprobación: 18/06/2021

<b>Grado</b>	Grado en Historia	<b>Rama</b>	Artes y Humanidades				
<b>Módulo</b>	Historia Moderna	<b>Materia</b>	Historia de Andalucía en la Edad Moderna				
<b>Curso</b>	4 <sup>o</sup>	<b>Semestre</b>	2 <sup>o</sup>	<b>Créditos</b>	6	<b>Tipo</b>	Optativa

**PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES**

Las asignaturas relativas a esta materia se ajustarán a los requisitos contemplados por la Universidad de Granada en lo referente al acceso y admisión para los estudios de Grado de Historia.

**BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)**

Estudio de Andalucía como realidad histórica y de su identidad. Conocimiento de fuentes documentales para el análisis del modelo socio-económico, religioso y cultural de Andalucía en la Edad Moderna.

**COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA****COMPETENCIAS GENERALES**

- CG01 - Capacidad de análisis y síntesis.
- CG02 - Capacidad de organización y planificación.
- CG03 - Habilidades de comunicación oral y escrita.
- CG04 - Capacidad para obtener y gestionar la información.
- CG06 - Capacidad para tomar decisiones y resolver problemas.
- CG07 - Habilidades y destrezas para trabajar en equipo.
- CG09 - Capacidad para razonar de forma crítica.
- CG15 - Motivación por la calidad y la mejora.
- CG16 - Compromiso con la identidad, desarrollo y ética profesional.

**COMPETENCIAS ESPECÍFICAS**

- CE27 - Conocer otras culturas y costumbres.



- CE63 - Aprendizaje autónomo. Adaptación a nuevas situaciones.
- CE67 - Trabajar en equipo de carácter interdisciplinar.
- CE68 - Reconocer la diversidad y la multiculturalidad.

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

- Comprender los fundamentos del mundo moderno en la realidad andaluza.
- Conocimiento por parte del alumno del desarrollo histórico del periodo de la Edad Moderna para el ámbito de Andalucía (siglos XVI-XVIII) en sus contenidos económicos, demográficos, sociales, políticos, religiosos y culturales.
- Interpretar y analizar críticamente la diversidad de modelos teóricos.
- Contextualizar los procesos históricos más relevantes en la Andalucía Moderna y relacionar los fenómenos actuales con los procesos históricos.
- Relacionar los métodos y técnicas de la investigación histórica con la explicación del pasado y su investigación.

## PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

### TEÓRICO

#### A- INTRODUCCIÓN

- 1.- La historia de Andalucía en su marco geográfico.- Historia de Andalucía hoy.
- 2.- La transición a la Modernidad. - La Andalucía Bética, de la Edad Media a la Moderna.- El Reino de Granada en el orto de la Modernidad.

#### B- POBLACIÓN Y ECONOMÍA

- 3.- La población y la evolución demográfica.
- 4.- Las estructuras productivas y el comercio.
- 5.- Andalucía en la expansión Atlántica.

#### C- SOCIEDAD

- 6.- Los privilegiados y los "poderosos".
- 7.- Las clases populares, las minorías y los marginados.
- 8.- Formas y espacios de sociabilidad.

#### D- GOBIERNO, INSTITUCIONES, PODERES

- 9.- Organización política e instituciones: Cortes, Régimen señorial, Municipio, Hacienda, Iglesia.
- 10.- El poder y sus mecanismos: Ejército, Justicia, Inquisición.

#### E- ANDALUCÍA Y LA MONARQUÍA HISPÁNICA

- 11.- La Primera Edad Moderna, Reyes Católicos y Austrias Mayores.
- 12.- El siglo XVII, los Austrias Menores.
- 13. El siglo XVIII, los Borbones.



## F- RELIGION Y RELIGIOSIDAD, CULTURA Y EDUCACION.

- 14.- Vida espiritual y religiosidad.
- 15.- Cultura, imagen y educación.

### PRÁCTICO

Los ejercicios prácticos obligatorios contemplados en la asignatura consistirán en:

- Comentarios sobre material repartido por el profesorado, relacionado con los bloques temáticos establecidos en el programa: comentarios de texto, grabados, imágenes, ilustraciones, tablas estadísticas, mapas y gráficos. Este tipo de materiales nos sirven para reflexionar sobre las fuentes históricas, sobre su análisis e interpretación y para adquirir destrezas que permitan el propio cuestionamiento de la objetividad de las fuentes.
- Resúmenes y comentarios de aquellas conferencias que el profesorado considere de interés para el alumnado, por estar relacionadas con los contenidos teóricos de alguno de los temas en que se estructura la asignatura, dentro de los ciclos de conferencias de investigadores de centros de prestigio, nacionales e
- Realización de una práctica fuera del aula con el modelo de Granada en la Edad Moderna .

Las prácticas obligatorias se repartirán en los siguientes bloques temáticos:

1. Identidad de Andalucía y espacio geográfico e histórico.
2. Población y sociedad.
3. Gobierno e Instituciones.
4. Cultura.

## BIBLIOGRAFÍA

### BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- ÁLVAREZ SANTALÓ, L. C. y otros, Andalucía, Sevilla, Editoriales Andaluzas Unidas, 1986.
- BARRIOS AGUILERA, M. y PEINADO SANTAELLA, R. G. (dirs.), Historia del Reino de Granada, Granada, Universidad de Granada y El Legado Andaluzí, 2000, 3 vols.
- BARRIOS AGUILERA, M. y GALÁN SÁNCHEZ, A. (eds.), La Historia del Reino de Granada a debate. Viejos y nuevos temas. Perspectivas de estudio, Málaga, Diputación, 2004.
- CARMONA PORTILLO, A., Historia de Andalucía, Málaga, Ed. Sarria, 1999.
- CUENCA TORIBIO, J. M., Andalucía. Una introducción histórica, Córdoba, Caja de Ahorros, 1979.
- CUENCA TORIBIO, J. M., Andalucía, historia de un pueblo (...a.C.-1984), Madrid, Espasa-Calpe, 1984; Córdoba, Almuzara, 2005.
- DIÉZ GARCÍA, J., ARANDA DONCEL, J. y RUBIO CARMONA, F., Andalucía, Madrid, Anaya, 1980.
- DOMÍNGUEZ ORTIZ, A., Orto y ocaso de Sevilla, Sevilla, Universidad, 1946 (reed. 1981).
- DOMÍNGUEZ ORTIZ, A. (coord.), Historia de Andalucía, Barcelona, Cupsa-Planeta, 1980 (en especial vols. III-VII).
- DOMÍNGUEZ ORTIZ, A., Andalucía ayer y hoy, Barcelona, Planeta, 1983.
- GARZÓN PAREJA, M., Historia de Granada, Granada, Diputación, 1980-1981; 2 vols.
- GUICHOT Y PARODY, J., Historia General de Andalucía. Desde los tiempos más remotos hasta 1870, Sevilla, 1869-1871, 8 vols. (reed. Córdoba, Fundación Paco Natera, 1982, 2



- vols.; 2ª. reed. Sevilla, Junta de Andalucía, 1999, con prólogo de J. A. Lacomba).
- ANDÚJAR CASTILLO, F.; DÍAZ LÓPEZ, J. P. Y LÓPEZ ANDRÉS, J. M., Almería moderna (siglos XVI-XVIII), 1994.
  - ARANDA DONCEL, J., Historia de Córdoba, La época moderna (1517-1808), Sílex, 1984.
  - CORTES PEÑA, A. L. Y VINCENT, B., Historia de Granada III. La época moderna. Siglos XVI, XVII y XVIII, Don Quijote, 1986.
  - MORALES PADRÓN, F., Historia de Sevilla. La ciudad del quinientos, Diputación de Sevilla, 1977.
  - DOMÍNGUEZ ORTIZ, A., Historia de Sevilla, La Sevilla del siglo XVII, Diputación de Sevilla, 1984.
  - AGUILAR PIÑAL, F, Historia de Sevilla,. El siglo XVIII. Diputación de Sevilla, 1982.
  - LACOMBA, J. A. (coord.), Historia de Andalucía, Málaga, Ágora, 1996.
  - MEDINA MOLERA, A., Diccionario andaluz biográfico y terminológico, Sevilla, Biblioteca de Ediciones Andaluzas, 1980.
  - MORENO ALONSO, M., Historia de Andalucía, Sevilla, Argantonio, 1981 (reed. actualizada), Sevilla, Alfar, 2004.
  - PEÑA DÍAZ, M., Historias cotidianas. Resistencias y tolerancias en Andalucía (siglos XVI-XVIII), Granada, Comares, 2019.
  - PRIETO MARTIN, A. (dir.), Historia de Andalucía, Barcelona, Planeta y Fundación José Manuel Lara, 2006; 9 vols.; específicos: vol. IV (coord. por M. GONZÁLEZ JIMÉNEZ), V (coord. por M. GONZÁLEZ JIMÉNEZ y J. E. LÓPEZ DE COCA), VI y VII (coord. por B. YUN CASALILLA).
  - RODRÍGUEZ MOLINA, J. y otros, Historia de Jaén, Jaén, Colegio Universitario, 1982.
  - SÁNCHEZ MANTERO, R., Historia breve de Andalucía, Madrid, Sílex, 2001.
  - SÁNCHEZ-MONTES GONZÁLEZ, F.; LOZANO NAVARRO, J.J. y JIMÉNEZ ESTRELLA, A., El reino de Granada y la Monarquía Hispana en el siglo XVII, Granada, Comares, 2020.
  - SÁNCHEZ-MONTES GONZÁLEZ, F., El viaje de Felipe IV a Andalucía en 1624. Tiempo de recursos y consolidación de lealtades (segunda edición, revisada y aumentada), Granada, Comares, 2020.
  - TAPIA GARRIDO, J. A., Historia general de Almería y su provincia, Almería, Caja de Ahorros, 1980 ss.; 15 vols.
  - VV. AA., Aproximación a la Historia de Andalucía, Barcelona, Laia, 1979.
  - VV. AA., Los andaluces, Madrid, Istmo, 1980.
  - VV. AA., Historia de Andalucía durante el Antiguo Régimen: tendencias de la investigación, estado de las cuestiones, bibliografía reciente, Jerez de la Frontera, Hespérides, 1995.
  - VV. AA., Andalucía en la Edad Moderna. Talleres de Cultura Andaluza, taller nº 12, Sevilla, Junta de Andalucía, Consejería de Educación y Ciencia, 1985.
  - VV.AA., Cuadernos de trabajo de Historia de Andalucía. IV. Moderna. Seminario Permanente de Historia de Andalucía. Sevilla, Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, 1997.

## BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

### REVISTA PARA EL ESTUDIO DE HISTORIA DE ANDALUCÍA:

- Al-Andalus (Revista de la Escuela de Estudios Árabes de Madrid y de Granada). Madrid; edición del CSIC, publicada desde 1933 (desaparecida) -
- Almotacín (Revista de la Escuela Universitaria de Profesorado de Almería, 1983-1989, desaparecida)
- Anales de la Universidad Hispalense (desde 1938)
- Anuario de Historia Moderna y Contemporánea. Publicada por la Universidad de Granada desde 1974. A partir del número 8 pasó a denominarse Anuario de Historia



Contemporánea (desaparecida)

- Archivo Hispalense. Editada por la Diputación de Sevilla. Segunda época desde 1945; la primera arranca en 1886. Periodicidad cuatrimestral
- Axerquia. Revista de Estudios Cordobeses. Diputación de Córdoba desde 1980
- Baetica. Estudios de Arte, Geografía e Historia. Publicación de la Universidad de Málaga, desde 1978
- Boletín del Instituto de Estudios Almerienses. Publicación de la Diputación de Almería, desde 1981
- Boletín del Instituto de Estudios Giennenses. Publicación de la Diputación de Jaén. Se publica desde 1953
- Boletín de la Real Academia de Córdoba de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes. Adscrita al Patronato José María Cuadrado del CSIC; se publica desde 1922
- Boletín de la Real Academia Sevillana de Buenas Letras. En su segunda época se publica desde 1973; primera desde 1899
- Boletín de la Universidad de Granada. Publicado en su primera época desde 1928 a 1951; segunda desde 1952, con interrupciones (luego desaparece en beneficio de otras revistas especializadas que durante algunos años llevan la leyenda de "anexo del Boletín...")
- Códice. Asociación de Amigos del Archivo Histórico Diocesano de la Catedral de Jaén. Se publica desde 1985
- Cuadernos de la Alhambra. Publicada por el Patronato de la Alhambra y el Generalife, desde 1965.
- Cuadernos de Estudios Medievales, posteriormente, Cuadernos de Estudios Medievales y de Ciencias y Técnicas Historiográficas. Publicación de la Universidad de Granada, Departamento de Historia Medieval, desde 1973 (desaparecida)
- Chronica Nova. Revista de Historia Moderna de la Universidad de Granada. Adscrita al Departamento de Historia Moderna y de América. Se publica desde 1968
- Estudios de Historia y Arqueología Medievales. Universidad de Cádiz, Departamento de Historia Medieval. Se publica desde 1981
- Gades. Publicada por la Diputación de Cádiz, desde 1977. Periodicidad semestral
- Gibralfaro. Revista del Instituto de Estudios Malagueños. Comenzó a publicarse en 1951 (desaparecida)
- Guadalbullón. Revista de educación. Universidad de Jaén. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (desaparecida en 2009)
- Hespérides. Anuario de Investigaciones. Editada por Asociación de Profesores de Geografía e Historia de Bachillerato de Andalucía Hespérides, desde 1994
- Historia. Instituciones. Documentos. Editada por la Universidad de Sevilla. Se publica desde 1973
- Jábega. Revista de la Diputación Provincial de Málaga. Comenzó su publicación en 1973
- Miscelánea de Estudios Árabes y Hebraicos. Editada por la Universidad de Granada, desde 1952
- Qurtuba. Estudios Andalusíes. Editada por la Universidad de Córdoba, desde 1996
- Revista del Centro de Estudios Históricos de Granada y su Reino. Segunda y Tercera época, desde 1987
- Trocadero. Revista de Historia Moderna y Contemporánea. Editada por la Universidad de Cádiz, desde 1989.

REVISTAS ELECTRÓNICAS:

- ABAAH -ADALID, Asociación Bursabolense de Arqueología, Arte e Historia
- Almajar, Revista de Historia, Arqueología y Patrimonio de Villamartín y Sierra de Cádiz
- Al-Mulk : anuario de estudios arabistas, Real Academia de Córdoba de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes, Ciencias sociales y Humanidades
- Historia - Albahri : revista independiente de estudios históricos, Instituto de Estudios de Ronda y la Serranía



- Andalucía en la historia, Fundación del Centro de Estudios Andaluces
- Anuario de estudios americanos, Escuela Estudios Hispano Americanos de Sevilla (CSIC)
- Anuario de Hespérides. Investigaciones científicas e innovaciones didácticas
- Arcontes, Diputación de Córdoba
- Archivo Hispalense, Diputación de Sevilla
- Argentaria: revista histórica y cultural de Las Cuatro Villas, Jaén, Las Villas
- Ariadna, Córdoba, Palma del Río - Arte, Arqueología e Historia, Diputación de Córdoba
- Arys : antigüedad, religiones y sociedades, Universidad de Huelva
- Baetica: estudios de arte, geografía e historia, Universidad de Málaga
- Boletín de la Real Academia de Buenas Letras, Universidad de Sevilla
- Boletín de la Real Academia de Ciencias, Bellas letras y Nobles Artes de Córdoba
- Calamvs Renascens, Instituto de Estudios Humanísticos, Universidad de Cádiz
- Revista del Centro de Estudios Históricos de Granada y su Reino
- Codex, Ilustre Sociedad Andaluza de Estudios Histórico Jurídicos, Córdoba
- Códice, Revista de Investigación Histórica y Archivística, Archivo Histórico Diocesano de Jaén
- Cvdas: revista de arqueología e historia, Andújar, Jaén
- Chronica nova, Revista del Departamento de Historia Moderna y de América, Universidad de Granada
- Dynamis, Universidad de Granada
- Gades, Diputación de Cádiz
- Gárgoris, Revista de Historia y Arqueología del Bajo Guadalquivir, Sanlúcar de Barrameda
- Historia y Genealogía, Universidad de Córdoba
- Historia. Instituciones. Documentos. Universidad de Sevilla
- Huelva en su Historia, Diputación de Huelva
- Itvci: revista de difusión cultural de Baena y su comarca, Baena
- El legado andalusí: una sociedad mediterránea, Fundación El Legado Andalusí, Granada
- Legajos: cuadernos de investigación histórica del sur de Córdoba, Priego de Córdoba
- Papeles de historia, Asociación Papeles de Historia, Ubrique
- Qalat: revista de historia y patrimonio de Motril y la costa de Granada, Ayuntamiento de Motril
- Qurtuba: estudios andalusíes, Universidad de Córdoba
- Rabida, Diputación Provincial de Huelva
- Trocadero, Universidad de Cádiz.

#### ATLAS HISTÓRICOS:

- Andalucía, la imagen cartográfica hasta fines del siglo XIX, Junta de Andalucía, Instituto de Estadística y Cartografía, Andalucía, Sevilla, 2015
- Atlas de Andalucía, Diáfora, 1981
- Atlas de la Historia del Territorio de Andalucía, Junta de Andalucía  
(<http://www.juntadeandalucia.es/institutodeestadisticaycartografia/atlasterritorio/at/>)

#### ENLACES RECOMENDADOS

- Portal de Museos de Andalucía: <http://www.museosdeandalucia.es/cultura/museos>
- Foro de debate sobre la Historia de Andalucía de la Universidad de Jaén:  
<http://andaluciadebate.org>
- Identidad e imagen de Andalucía en la Edad Moderna, <http://www2.ual.es/ideimand/>
- Departamento de Historia Moderna Universidad de Granada <http://hmoderame.ugr.es>
- Fundación Española de Historia Moderna: <http://www.moderna1.ih.csic.es/fhem>
- Identidad e imagen de Andalucía en la Edad Moderna, <http://www2.ual.es/ideimand/>



## METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 Lección magistral/expositiva.
- MD02 Sesiones de discusión y debate.
- MD05 Seminarios.
- MD06 Análisis de fuentes y documentos.
- MD07 Realización de trabajos en grupo.
- MD08 Realización de trabajos individuales.

## EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

### EVALUACIÓN ORDINARIA

En la evaluación ordinaria, la evaluación no puede consistir únicamente en la comprobación de la adquisición de unos conocimientos en un acto único (examen); es necesario incorporar, por tanto, un sistema de evaluación continua que valore de forma personalizada el programa formativo del estudiantado, la adquisición de competencias y el trabajo autónomo y de grupo y que contribuirá a estimular al alumnado a seguir con su proceso de aprendizaje. En consecuencia, la evaluación tendrá en cuenta dos ejes fundamentales:

- 1. La evaluación de los resultados del aprendizaje, el 70% de la calificación a través de una prueba de examen escrito, mediante la que poder comprobar la adquisición de los contenidos teóricos de la asignatura.
- 2. La evaluación continua para comprobar la adquisición de competencias, habilidades y destrezas relacionados con los objetivos del módulo/materia/asignatura, el 30% de la calificación, que comprende la asistencia a clase y la realización de ejercicios prácticos según lo descrito en el apartado del Programa de contenidos prácticos y teóricos de la presente guía docente, así como otros instrumentos (controles escritos, participación del alumnado en el aula y acción tutorial).
- Sistema de calificación: el sistema de calificación empleado será el establecido en el artículo 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional.
- Criterios de evaluación: valoración y calificación del profesorado tomando en cuenta la consecución de las competencias establecidas en la guía docente de la asignatura, tanto en la prueba escrita como en las prácticas del curso.

### EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

En la evaluación extraordinaria se contemplará la realización de una prueba escrita mediante el que poder comprobar la adquisición de los contenidos del programa de la asignatura. El profesorado considerará la inclusión de una parte práctica para la evaluación (mapas, comentarios de texto, imágenes, etc.).

- Criterios de evaluación: valoración y calificación del profesorado, tomando en cuenta la consecución de las competencias establecidas en la guía docente de la asignatura.
- Porcentaje sobre la calificación final: 100%.

### EVALUACIÓN ÚNICA FINAL



De acuerdo con la normativa de la UGR, aquellos alumnos que no puedan cumplir con el método de evaluación continua, podrán acogerse al procedimiento de Evaluación Única Final, para lo cual deberán solicitarlo en los plazos y en la forma fijados por el Centro y ante el Departamento correspondiente, al inicio del cuatrimestre en que se imparte la asignatura, acreditando fehacientemente los motivos y supuestos recogidos en la normativa.

Para más información sobre el trámite, requisitos, plazos y procedimiento de solicitud, consúltese el siguiente link habilitado por la Facultad de Filosofía y Letras:

<https://filosofiayletras.ugr.es/pages/servicios/secretaria/impresos/examenes/unica>

Como la normativa establece, la Evaluación Única Final consiste en la realización, en un solo acto académico, de cuantas pruebas sean necesarias para acreditar que se ha adquirido la totalidad de las competencias descritas en la guía docente de la asignatura.

El procedimiento consistirá en la realización, el mismo día, hora y lugar del examen de la convocatoria oficial, de una prueba de evaluación escrita distinta a la realizada por los alumnos acogidos a la evaluación continua. Dicha prueba abarcará la totalidad del programa contemplado en la guía docente, fijándose dos apartados diferenciados:

- 1. Un examen escrito mediante el que poder comprobar la adquisición de los contenidos teóricos de la asignatura. Abarcará la totalidad de los contenidos del programa de la asignatura
- 2. Un apartado de la prueba escrita que servirá para evaluar la parte práctica no realizada durante la evaluación continua. Consistirá en la realización durante la prueba de evaluación, de un ejercicio de prácticas sobre la totalidad de los contenidos del programa oficial.
- Criterios de evaluación: valoración y calificación del profesorado, tomando en cuenta la consecución de las competencias establecidas en la guía docente de la asignatura: 100%

## INFORMACIÓN ADICIONAL

En los contenidos teóricos y prácticos del programa de la asignatura se contempla, en gran medida, el estudio de casos relativos al ámbito de Andalucía en la Edad Moderna, en aras de alcanzar una perspectiva macro y una visión global de ese marco territorial y su conexión y relación con otros ámbitos espaciales en los siglos XVI al XVIII, cada vez más globalizado gracias a la explotación de nuevas vías y rutas comerciales, unidas a la intensa movilidad poblacional del periodo.

### Advertencia sobre el plagio

Los trabajos y comentarios presentados por los alumnos/as deben ser originales. Los trabajos (tanto individuales como en equipo) deben adjuntar un índice de contenidos y un listado de las fuentes y bibliografía realmente utilizadas. La reproducción de artículos o fragmentos de textos de otros autores, salvo que sean citados correctamente (entrecorillados y especificando su procedencia), se considerará un plagio. Tampoco se podrán confeccionar a base de una sucesión de citas, sino que se valorará especialmente la aportación de un esquema de análisis original y la elaboración personal de las fuentes consultadas. El alumnado ya desde el primer curso del Grado debe concienciarse de que cortar y pegar literalmente, sin citar la fuente, es plagiar. El plagio implica copiar una obra de otro autor y utilizar su contenido dándolo como propio, a fin de



obtener un beneficio (en este caso una calificación académica). Además de ser una práctica poco ética y que vulnera los derechos de autor, es un delito tipificado en el código penal. Por todas estas razones, y de acuerdo con el artículo 15, punto 2 de la Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada "El plagio, entendido como la presentación de un trabajo u obra hecho por otra persona como propio o la copia de textos sin citar su procedencia y dándolos como de elaboración propia, conllevará automáticamente la calificación numérica de cero en la asignatura en la que se hubiera detectado, independientemente del resto de las calificaciones que el estudiante hubiera obtenido. Esta consecuencia debe entenderse sin perjuicio de las responsabilidades disciplinarias en las que pudieran incurrir los estudiantes que plagien".

<https://www.ugr.es/sites/default/files/2017-09/examenes.pdf>

